

PODER EJECUTIVO NACIONAL

República Argentina

DECRETO-LEY PROVINCIAL 9.035/1978 · 1978

DECRETO-LEY 9035/1978

Boletín Oficial, 5 de mayo de 1978 · 3 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Decreto-Ley 9035/1978

DECRETO-LEY 9035/78

Texto actualizado con las modificaciones introducidas por el Decreto-Ley 9124/78.-

LA PLATA, 25 de ABRIL de 1978.

VISTO lo actuado en el expediente número 2240-353/78 y la auto rización otorgada mediante la Instrucción número 1/77, artículo 5 de la Junta Militar; en ejercicio de las facultades legislativas por e lla conferidas,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Sustitúyese el artículo 6 de la Ley 6021 -Obras Públicas- por el siguiente:

"Artículo 6.- En casos especiales y previo dictamen del Consejo respectivo, podrá licitarse conjuntamente el estu dio, proyecto y ejecución de la obra.

Igua1mente, podrá llamarse a concurso para la realización de estudios especiales, acordando premios, sin perjuicio de los aranceles respectivos. Al ganador del concurso podrá adjudicársele el trabajo, estableciendo de común acuerdo las condiciones técnicas y económicas.

El Poder Ejecutivo y las Entidades Autárquicas que por su Ley Orgánica tengan competencia similar, podrán contratar directamente y previa intervención del Consejo respectivo, los estudios, proyectos, inspecciones y asesoramientos destinados a la concreción de obras públicas.

Los contratos que se celebren establecerán el alcance de los trabajos encomendados, obligaciones derivadas de los mismos y las modalidades de recepción y pagos, con sujeción a las disposiciones de la presente Ley que le fuesen aplicables".

ARTÍCULO 2°. (Texto según Decreto-Ley 9124/78) La presente Ley regirá desde el día siguiente al de su publicación y por un lapso de dos (2) años, a cuyo término recobrará su vigencia el artículo 6 de la Ley 6021 según su texto anterior.-

ARTÍCULO 3°. Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese.-



VEREDICTA LEYES

Decreto-Ley 9035/1978. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).